

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

Mayor, 140, Puente Tocinos, 30.006 Murcia- Telef. 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de Liwe Española S.A., en su reunión celebrada el día 15 de febrero del 2018, ha acordado distribuir entre sus accionistas un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2017 en los siguientes términos:

- Tipo de operación: Pago de dividendo a cuenta
- Código ISIN: ES0158545030
- Denominación del valor: Liwe Española S.A.
- Fecha de pago: 15 de marzo del 2018
- Fecha de registro (record date): 14 de marzo del 2018
- Fecha de cotización ex dividendo (ex date): 13 de marzo del 2018
- Dividendo bruto por acción: 1,0000 euros
- Retención fiscal (19 por 100): 0,1900 euros
- Dividendo neto por acción: 0,8100 euros
- Entidad agente de pago: Banco Santander S.A.

El abono del dividendo se efectuará conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades.

Murcia, 19 de febrero del 2018

Juan Carlos Pardo Martinez

Secretario del Consejo de Administración